

**OFICINA DE LA EJECUTIVA DEL CONDADO DE PRINCE GEORGE
ANGELA D. ALSOBROOKS**

COMUNICADO DE PRENSA

Para publicación inmediata:

14 de mayo de 2021

**EL CONDADO DE PRINCE GEORGE AUMENTARÁ LAS
RESTRICCIONES DE CAPACIDAD DE LAS EMPRESAS DEBIDO A LA
CONTINUACIÓN DE LA DISMINUCIÓN DE LOS NÚMEROS DE CASOS**

Las restricciones de capacidad se eliminarán por completo para todos los lugares interiores y exteriores; Todavía es necesario cubrir la cara en interiores, en el transporte público y en lugares al aire libre llenos de gente

LARGO, MD - La Ejecutiva del Condado de Prince George, Angela Alsobrooks, anunció hoy que el Condado se alinearé con el estado de Maryland y eliminará las restricciones de capacidad y distancia para todos los lugares interiores y exteriores. Estas nuevas pautas entrarán en vigencia por Orden Ejecutiva el lunes 17 de mayo de 2021 a las 5:01 p.m.

“Debido a una rápida disminución en las métricas clave de COVID-19, así como al aumento de las tasas de vacunación en el Condado, me complace anunciar que podremos levantar aún más las restricciones en nuestra comunidad empresarial a partir del lunes 17 de mayo,” dijo Alsobrooks. “La forma en que continuaremos la tendencia en la dirección correcta es vacunando a más residentes, por lo que animo a todos los residentes que aún no han recibido la vacuna COVID-19 a inscribirse y unirse a los cientos de miles de residentes que ya lo están orgulloso de estar protegidos contra COVID-19.”

A partir del lunes 17 de mayo a las 5:01 p.m., todos los lugares cerrados y al aire libre en el Condado de Prince George pueden reanudar sus operaciones normales. Aún se requieren máscaras faciales para todos los lugares cerrados, mientras se usa el transporte público, y en lugares al aire libre llenos de gente, incluidos lugares de conciertos y eventos deportivos con boleto. El Condado considerará cambios futuros a los requisitos de las mascarillas según las métricas clave de COVID-19 y las tasas de vacunación entre los residentes del Condado.

Las métricas de COVID-19 han disminuido sustancialmente en el Condado de Prince George durante la semana pasada. En solo cinco días, la tasa de positividad se redujo del 4% al 3%, cuando antes se necesitarían unos 10 días para ver una disminución de un punto en esa métrica. Además, la tasa media diaria de casos por cada 100,000 habitantes se redujo de 14.2 a 8.7 en solo cinco días. Finalmente, las hospitalizaciones por casos de COVID-19 han disminuido significativamente, de un máximo de 172 el 15 de abril a 80 al 11 de mayo. Según los

funcionarios de salud, estas tendencias indican que las vacunas han sido efectivas para prevenir la propagación del COVID-19 incluyendo sus variantes.

Inicialmente, la Ejecutiva del Condado había redactado y enviado una legislación al Consejo del Condado para levantar las restricciones en la mayoría de las empresas a partir del lunes 17 de mayo a las 5:01 p.m. Esa legislación fue aprobada como Resolución del Consejo 48-2021 el martes 11 de mayo. Después de que se aprobó esa legislación, el Gobernador anunció una nueva orden estatal que elimina las restricciones de capacidad para todos los lugares interiores y exteriores. Después de revisar los datos sobre las métricas de COVID-19 y las tasas de vacunación y consultar con los funcionarios de salud del Condado, la Ejecutiva del Condado tomó la decisión de alinear el Condado de Prince George con las nuevas pautas anunciadas por el estado. Sin embargo, es esencial recordar a los residentes que, si bien las cosas van en la dirección correcta, todavía estamos en medio de una emergencia de salud. Si las métricas giran en una dirección negativa, lamentablemente habrá que restablecer las restricciones.

###